



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

FOLIO TESORERÍA

FOLIO GIRADOR

ORDEN DE INGRESOS MUNICIPALES

5022

1895

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		
DIRECCIÓN		
0	ROL / PLACA	VIGENCIA
RENTAS	UNIDAD GIRADORA	PERÍODO

OBSERVACIÓN

SE AUTORIZA PERMISO AMBULANTE, PARA LA VENTA DE BEBIDAS, CONFITES, BARQUILLOS, MANI, CUCHUFLI, HELADOS Y PALMERAS. SE PROHIBE SECTOR I Y II LOCALES COMERCIALES, SUPERMERCADOS, SECTOR FERIA PORVENIR. ART. 10 LETRA B, B.6, SECTORES III Y IV, 0,05 UTM MENSUAL RESOLUCIÓN SANITARIA N°1505317396, CORRESPONDIENTE AL MES DEL AGOSTO 2025. PROHIBIDO INSTALARSE DENTRO DE LA COMUNA EN ACTIVIDADES MUNICIPALES.

DENOMINACIÓN	CÓDIGO	VALORES
F.Pago: 29/07/2025	29/07/2025	29/07/2025
PERMISOS FERIA, PROVISORIOS Y AJUSTE DE SENCILLO	115-03-01-003-002-000 214-07-00-000-000-000	3,432 2
SUBTOTAL I.P.C. MULTAS E INTERESES		3,430
	TOTAL	0
		0
FIRMA Y TIMBRE CAJERO	EMISOR	3,430

MIP